

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria y urgente**  
Fecha: **martes, 20 de diciembre de 2022**  
Hora: **12:30 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria y urgente celebrada, en única convocatoria, el día veinte de diciembre de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Blanca Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, la Sra. Concejala Delegada de Juventud.

### ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

#### DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

N.º 1467/22.- MOVILIDAD.- 1.- Propuesta de justificación y, en su caso, ratificación de la Urgencia de la presente sesión.  
Ratificada.

N.º 1468/22.- MOVILIDAD.- 2.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Movilidad, de aprobación de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., para la bonificación de las tarifas de viajero/as de Media Distancia entre las estaciones de Alcolea y Villarrubia (Córdoba).  
Aprobada, suponiendo un gasto para el Ayuntamiento de 14.522,82 €.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

